

Ficha técnica - Encuesta Inspectores de Convivencia y Paz
(Anexo K)

Quien diseña la Encuesta:	Álvaro Leonardo Cediél Velásquez, Diana Alejandra Correa Agaton, Dora Lucia Molina Solanilla
Objetivo general:	Capturar la perspectiva del operador jurídico que decide el PVI en segunda instancia alimentando las fases del design thinking con la finalidad de validar lo manifestado por el uniformado de policía y los dolores respecto al proceso cuando existen personas con documento de identificación extranjero no válido en Colombia.
Objetivos específicos:	Diagnosticar y caracterizar los dolores de los Inspectores de convivencia y paz respecto al proceso con personas con documento de identificación extranjero no válido en Colombia.
Fuente de datos:	La fuente de datos es una encuesta por muestreo no probabilístico por conveniencia
Parámetros a estimar o calcular:	Descriptivos de frecuencia respecto a las frecuencias de tipos de comportamientos contrarios a la convivencia y frecuencias de PVI sin completar por carecer el infractor de identificación valida en Colombia, respecto a los cuantitativos urgencia de solución tecnológica
Universo de estudio:	Actores dentro del Proceso Único de Policía
Población Objetivo:	Inspectores de Convivencia y paz del factor Distrital adscritos a la secretaria distrital de gobierno
Tamaño de muestra:	14 Inspectores de Convivencia y Paz
Cobertura geográfica:	Bogotá D.C
Periodo de recolección:	06 al 10 de junio de 2026
Periodicidad de recolección:	Única
Frecuencia de entrega de resultados:	Única
Medios de difusión:	Trabajo de grado - El desafío de la identificación del infractor: alternativas tecnológicas e institucionales para su fortalecimiento
Responsable de la consolidación:	Álvaro Leonardo Cediél Velásquez, Diana Alejandra Correa Agaton, Dora Lucia Molina Solanilla
Fecha de Reporte:	02 de julio de 2026

Nota. Formato adaptado de Función Pública (2023).